

figuran doña María José de la Rosa Domínguez, en calidad de Secretaria y don Julián Chia Gutiérrez como Presidente de la misma.

Sevilla, 27 de junio de 1996.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, de información pública sobre instalaciones eléctricas. Expte. núm. 7214. (PP. 1760/96).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial, con objeto de :

- Autorizar.
- Y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de electricidad SA.

Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.

Características de la instalación: Línea eléctrica.

- Tramo 1.º: El Molar/Entronque Línea a Valdecazorla, de 886 metros de longitud, en circuito sencillo y conductores LA/56.

- Tramo 2.º: Entronque en El Molar/Peal de Becerro a Poblado Valdecazorla, de 849 metros de Longitud, y conductores LA/56.

- Longitud total: 1.735 metros.

- Tipo: Aérea.

- Tensión: 25 KV.

- Término municipal afectado: Cazorla.

Reforma centro de transformación Valdecazorla.

- Tipo: Intemperie.

- Potencia: 250 KVA.

- Emplazamiento: Zona Valdecazorla en Cazorla.

Reforma centro de transformación El Molar.

- Adaptación de obra civil.

- Configuración eléctrica y aparellaje, no se modifica. Presupuesto en pesetas: 6.429.514 ptas.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 19 de abril, de 1996.- El Delegado, Francisco García Martínez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 29 de abril de 1996, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión V-4027:JA-376-GR. (PP. 1669/96).

Por Resolución de fecha 8 de noviembre de 1995, de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, se autorizó la transferencia de las concesiones del servicio público regular permanente de uso general de viajeros por carretera entre Guájár Alto y Motril (V-4027:JA-376-GR) a favor de la empresa Autocares Alcántara, S.L., por la cesión de su anterior titular don Juan Ruiz Vallejo.

Lo que se publica una vez cumplimentados los requisitos a que se condicionó dicha autorización, quedando subrogado el nuevo concesionario en los derechos y obligaciones de las concesiones.

Sevilla, 29 de abril de 1996.- El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

RESOLUCION de 24 de junio de 1996, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda la notificación de actuaciones administrativas referentes a procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Habiendo sido intentada la notificación a las personas que a continuación se relacionan en los domicilios que se indican sin haber podido efectuar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar los expedientes sancionadores incoados en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Almería por infracción a la Legislación Reguladora de los Transportes Terrestres en los términos siguientes:

NOMBRE: FRALU BUS, S.L.
DOMICILIO: C/ Mar Tirreno, 2.- 04738 VICAR (ALMERIA)
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0115-0-96
INFRACCION: Artículo 141 R) Ley 16/87.- 250.000 Pts.
INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: MARIA FERNANDEZ EGEA
DOMICILIO: Avda. La Loma dúplex, 54.- 04009 (Almería)
ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-0245-0-96
INFRACCION: Artículo 142 n) Ley 16/87.- 25.000 Pts.
INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: ANGEL RASCON HERNANDEZ
DOMICILIO: C/ Brisa, 13-B Izq.-41020 SEVILLA
ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-0260-0-96
INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: ALMERISUR AGRICOLA, S.A.
DOMICILIO: Ctra. N-340 Prj. S. Nicolás.-04740 LA MOJONERA (AL)
ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-0364-0-96
INFRACCION: Artículo 141 b) Ley 16/87.- 50.000 Pts.
INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: ANTONIO VARGAS RODRIGUEZ
DOMICILIO: C/ Pino Puente Río, 16.- 04770 ADRA (ALMERIA)
ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-0383-0-96
INFRACCION: Artículo 142 d) Ley 16/87.- 5.000 Pts.
INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: PEDRO R. GUILLEN MARTINEZ
DOMICILIO: C/ San Eugenio, 10.- 04003 ALMERIA
ASUNTO: Notificación de Incoación.- Expte. AL-0420-0-96
INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 250.000 Pts. y P.V. 3 MESES
INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez

NOMBRE: FRANCISCO J. MARTINEZ MARTINEZ
DOMICILIO: C/ Jesús de Perceval, 115.- 4006 ALMERIA
ASUNTO: Notificación de Resolución.- Expte. AL-0441-0-96
INFRACCION: Artículo 140 a) Ley 16/87.- 100.000 Pts.
INSTRUCTOR: María del Mar Vizcaino Martínez